

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, quinto semestral de actividades de la LXV Legislatura (septiembre de 2023-febrero de 2024)

Anexo I

Viernes 12 de abril

Comisión de Asuntos Frontera Norte

Quinto Informe Semestral de Actividades

**Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
de la Cámara de Diputados**



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
L X V LEGISLATURA

Septiembre 2023 - Febrero 2024

Abril de 2024

I.-Datos generales

La Comisión de Asuntos Frontera Norte forma parte de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, conforme al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de fecha 30 de septiembre de 2021.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales

En este sentido, la Comisión de Asuntos Frontera Norte presenta su Quinto Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que corresponde del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150 numeral 1 fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Asuntos Frontera Norte desde su conformación se integró con 22 diputadas y diputados, sin embargo, actualmente se encuentran activos 18 diputadas y diputados; existiendo a la fecha 4 vacantes y cuya integración es la siguiente:

Grupo Parlamentario	Morena	PAN	PRI	PT	PVEM	MC	TOTAL
Integrantes	9	5	3	2	2	1	22
	6 Activos y 3 vacantes				1 vacante		18 Activos

**Comisión de Asuntos Frontera Norte
Junta Directiva e Integrantes**



Presidenta

Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz

Entidad: Chihuahua

Dtto.: II



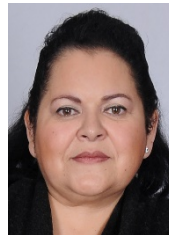
**Dip. Alma Griselda Valencia
Medina**

Entidad: Michoacán

Circunscripción: 5

G.P.: MORENA

Secretaria



Dip. Evangelina Moreno Guerra

Entidad: Baja California

Circunscripción: 5

G.P.: MORENA

Secretaria



Dip. Socorro Irma Andazola Gómez

Entidad: Baja California

Dtto.: IV

G.P.: MORENA

Secretaria



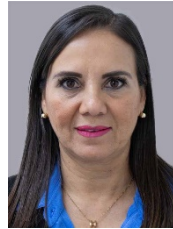
Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández

Entidad: Chihuahua

Dtto.: IV

G.P.: PAN

Secretaria



Dip. Honoria Mar Vargas

Entidad: Tamaulipas

Dtto: 8

G.P.: PAN

Secretaria



Dip. Jorge Adrián Cortes Lira

Entidad: Nuevo León

Dtto.: XII

G.P.: PRI

Secretario



Dip. Fausto Gallardo García

Entidad: Baja Calif

Dtto.: VIII

G.P.: PVEM

Secretario



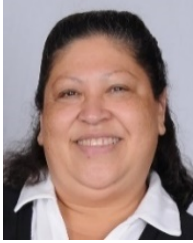
Dip. Brígido Ramiro Moreno Hernández

Entidad: Coahuila

Dtto.: I

G.P.: PT

Secretario



Dip. Olga Leticia Chávez Rojas

Entidad:
Circunscripción: 2
G.P.: MORENA
Integrante



Dip. Claudia Alejandra Hernández Sáenz

Entidad:
Tamaulipas
Dtto.: IX
G.P.: MORENA
Integrante



Dip. Javier González Zepeda

Entidad: México
Dtto.: XL
G.P.: PAN
Integra



Dip. Eliseo Compeán Fernández

Entidad: Chihuahua
Circunscripción: 3
G.P.: PAN
Integrante



Dip. Nora Elva Oranday Aguirre

Entidad: Coahuila
Circunscripción 2
G.P.: PAN
Integrante



Dip. Ma Elena Serrano Maldonado

Entidad: Michoacán
Circunscripción 5
G.P.: PRI
Integrante



Dip. Teodoro Arguijo Hernández
Entidad: Coahuila
Distrito: VI

G.P.: PRI
Integran



Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

Entidad: Sonora
Dtto.: VII
G.P.: PT
Integrante



Dip. María Fernanda Félix Fregoso

Entidad: Nayarit

Circunscripción 1

G.P.: MC

Integrante

II. Asuntos turnados

En el periodo que contempla el presente Quinto Informe Semestral de Actividades, a la Comisión de Asuntos Frontera Norte, no le fueron turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados ningún asunto para su dictamen correspondiente.

III.- Avances del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023-2024

El propósito fundamental de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, es crear o modificar los ordenamientos jurídicos en favor de la sociedad en general, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar condiciones de igualdad y de bienestar para la sociedad en su conjunto.

Esta Comisión ha venido atendiendo y cumpliendo en todo momento sus atribuciones, salvaguardando los intereses de todas y todos los ciudadanos y en particular de la población que habita en la frontera norte de nuestro país y al otro lado de nuestro territorio, especialmente aquellos aspectos que repercuten en su vida cotidiana como lo son: Seguridad, derechos humanos, economía, educación, medio ambiente, desarrollo urbano y rural, migración, estímulos fiscales, regulación de vehículos de procedencia extranjera, proyectos de inversión, y todas aquellas necesidades que requieran del apoyo e intervención por parte de las y los diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, quienes con plena responsabilidad hemos asumido nuestro compromiso con absoluta convicción.

En este sentido, las y los diputados integrantes de la Comisión Frontera Norte, asumen como una tarea sustantiva el atender y defender los intereses de nuestros

representados en diversos asuntos de gestión institucional ante las dependencias de los tres niveles de gobierno, y en particular del gobierno federal, procurando siempre que se atiendan los temas de interés de las y los ciudadanos de la frontera norte. Es así que en las reuniones ordinarias que se han celebrado en este periodo se describen los asuntos que se han atendido con oportunidad.

Asimismo, ante la ausencia de asuntos turnados, se han desarrollado diversas acciones y actividades inherentes al interés de los asuntos que competen e involucran a los estados de la frontera norte, donde las y los legisladores se han comprometido con plena responsabilidad a encontrar solución a sus justas y legítimas demandas.

IV.- Resumen de las actas de cuatro reuniones ordinarias celebradas en el periodo que contempla el presente Informe de Actividades:

1. Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, se celebró el 20 de septiembre de 2023; la lista de diputadas y diputados presentes fue la siguiente:

Presidenta: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA;

Secretarias y Secretarios: Alma Griselda Valencia Medina, de MORENA; Evangelina Moreno Guerra, de MORENA; Socorro Irma Andazola Gómez, de MORENA; Daniela Soraya Álvarez Hernández, del PAN; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; Fausto Gallardo García, del PVEM; José Luis Garza Ochoa, del PRI y Brigido Ramiro Moreno Hernández, del PT.

Integrantes: Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de MORENA; Javier González Zepeda, del PAN; Nora Elva Oranday Aguirre, del PAN; Ma. Elena Serrano Maldonado, del PRI; Olga Leticia Chávez Rojas, de MORENA; Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM y Shirley Guadalupe Vázquez Romero del PT.

Los temas sustanciales que se abordaron fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2023

- Se aprobó el Cuarto Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
 - Se contó con la presencia del señor José Crespo Fernández, embajador de Bolivia en México.
2. Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, se celebró el 24 de octubre de 2023; la lista de diputadas y diputados presentes fue la siguiente:

Presidenta: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA;

Secretarias y Secretarios: Alma Griselda Valencia Medina, de MORENA; Socorro Irma Andazola Gómez, de MORENA; Daniela Soraya Álvarez Hernández, del PAN; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; Fausto Gallardo García, del PVEM; José Luis Garza Ochoa, del PRI y Brigido Ramiro Moreno Hernández, del PT.

Integrantes: Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de MORENA; Olga Leticia Chávez Rojas, de MORENA; Javier González Zepeda, del PAN; Nora Elva Oranday Aguirre, del PAN; Ma. Elena Serrano Maldonado, del PRI y Shirley Guadalupe Vázquez Romero del PT.

Los temas sustanciales que se abordaron fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023.
 - Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2023-2024 para el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
 - Se aprobó la Opinión de la Comisión Asuntos Frontera Norte, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 3.- Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, se celebró el 5 de diciembre de 2023; la lista de diputadas y diputados presentes fue la siguiente:

Presidenta: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA;

Secretarias y Secretarios: Alma Griselda Valencia Medina, de MORENA; Socorro Irma Andazola Gómez, de MORENA; Evangelina Moreno Guerra, MORENA; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; Fausto Gallardo García, del PVEM y Brígido Ramiro Moreno Hernández, del PT.

Integrantes: Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de MORENA; Olga Leticia Chávez Rojas, de MORENA; Javier González Zepeda, del PAN; Nora Elva Oranday Aguirre, del PAN; Ma. Elena Serrano Maldonado, del PRI y Shirley Guadalupe Vázquez Romero del PT.

Los temas sustanciales que se abordaron fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria, de fecha 24 de octubre de 2023.
- Se realizó la votación del Dictamen con Punto de Acuerdo en sentido negativo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que se realicen a la brevedad, mesas de diálogo con el presidente de los Estados Unidos de América, a fin de que se generen los acuerdos pertinentes de buen entendimiento en materia de seguridad y de agilización de mercancías en los cruces fronterizos en la frontera norte.

Sobre el anterior dictamen, la diputada Presidenta informó que se realizó un análisis con base en la aplicación del marco normativo vigente y la búsqueda de la información objetiva en las diversas fuentes oficiales del gobierno federal de nuestro país, así como de otras fuentes oficiales del gobierno de los Estados Unidos de América, y que a partir de ello, nos permitieron argumentar y tomar en cuenta las consideraciones que se incluyen en el cuerpo de dicho documento, donde entre otros, encontramos que anualmente, desde el año 2021 los gobiernos de México y Estados Unidos de América, acordaron un nuevo instrumento de colaboración denominado: Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, el cual establece un marco integral y de largo plazo que guiará en adelante las acciones binacionales en la búsqueda de la seguridad, salud y desarrollo para nuestras sociedades y es así que a finales de los años de 2022 y 2023 se ha dado continuidad a dichos encuentros, que han permitido acuerdos y compromisos trascendentales que se han alcanzado en las

Declaraciones Conjuntas y que abonan al entendimiento y esfuerzos que a través de diversas acciones, se han plasmado en las Reuniones sobre el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre México y Estados Unidos.

Dado lo anterior, se concluyó que desde el gobierno federal se están cumpliendo con las acciones de política pública que fueron planteadas en la iniciativa de la Diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández; y en paralelo, se mantienen los acuerdos de colaboración y cooperación permanente sobre los asuntos de interés mutuo entre los gobiernos de los Estados Unidos de América y de México, por lo que el tema se ha atendido y el dictamen fue aprobado en sentido negativo con 10 votos a favor, 2 en contra y cero abstenciones.

- Se aprobó el Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos de la Frontera Norte por el que se faculta a la Diputada Presidenta, a convocar a reuniones en modalidad semipresencial durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

4.- Décima Sexta Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, se celebró el 13 de febrero de 2024; la lista de diputadas y diputados presentes fue la siguiente:

Los temas sustanciales que se abordaron fueron los siguientes:

Presidenta: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA;

Secretarias y Secretarios: Alma Griselda Valencia Medina, de MORENA; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; José Luis Garza Ochoa, del PRI y Fausto Gallardo García, del PVEM.

Integrantes: Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de MORENA; Olga Leticia Chávez Rojas, de MORENA; Javier González Zepeda, del PAN; Ma. Elena Serrano Maldonado, del PRI y Shirley Guadalupe Vázquez Romero del PT.

- Se aprobó el Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria, de fecha 5 de diciembre de 2023.

- A invitación de la diputada presidenta Teresita de Jesús Vargas Meraz, se contó con la presencia de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, con el propósito de brindar información sobre la capacitación laboral y activación económica en nuestros estados de la Frontera Norte.
- A invitación de la diputada presidenta Teresita de Jesús Vargas Meraz, se contó con la presencia de funcionarios del Registro Público Vehicular, con el propósito de exponer los avances que ha tenido el Programa Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.

V.- Síntesis de las reuniones con servidores públicos.

- En el marco de la Décima Tercera Reunión Ordinaria, de fecha 20 de septiembre de 2023, en la intervención del señor José Crespo Fernández, embajador de Bolivia en México, hizo una amplia e interesante exposición sobre los recursos naturales en Latinoamérica, y en particular destacó la situación actual y la oferta exportable de los productos de Bolivia. En dicha exposición sobresalió la información que ofreció sobre las reservas actuales de los países de América Latina, que, en el caso de Bolivia, ocupa el lugar 9 a nivel mundial en producción de Plata, México ocupa el lugar 6; en Zinc, Bolivia ocupa el lugar 10 y México el 4; en Litio, Bolivia el 1 y México el 9.
- Durante la Décima Sexta Reunión Ordinaria de fecha 13 de febrero de 2024, asistieron dos servidores públicos, en primer término, el Mtro. José Arturo Morales, Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), quien hizo una muy amplia exposición del trabajo que realizan a partir de la misión que tienen encomendada y que se traduce en impartir capacitación para y en el trabajo a la población, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida mediante programas estratégicos con enfoque sustentable y sostenible, impulsando el desarrollo del estado de Chihuahua.

Así mismo, definen su visión con el propósito de consolidarse como una Institución líder e innovadora, a través de capacitación acorde a las necesidades reales del entorno socioeconómico del estado, reconocida por la calidad de sus egresados, en un ambiente de unidad, respeto y equidad.

En un contexto general, el Director del Instituto definió los objetivos concretos del ICATECH y son los siguientes:

ICATECH Tiene diversos objetivos centrales entre los que se destacan los siguientes:

1. Impartir e impulsar la capacitación para el trabajo en la entidad procurando la mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.
2. Fungir como organismo promotor en la materia de capacitación para el trabajo, cumpliendo los lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación Pública.
3. Promover la impartición de cursos de capacitación a obreros en mano de obra calificada que corresponden a las necesidades de los mercados laborales del Estado.
4. Apoyar las acciones de capacitación para el trabajo de los sectores productivos del estado, así como la capacitación tanto para el trabajo de personas sin empleo o discapacitadas, como no egresados de primarias, secundarias o preparatorias.
5. Aumentar con los programas de capacitación el nivel de productividad de los trabajadores.

- En la misma reunión ordinaria anterior, se contó con la asistencia del Dr. Javier Ulises Miranda Nieto, Director General del Registro Público Vehicular, para que nos presente los avances que ha tenido el Programa Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, quien hizo una amplia exposición detallada de los beneficios que ha alcanzado el programa de regularización vehicular, y como información sustancial, el funcionario informó que desde marzo de 2022 a la fecha se regularizaron 2,125,410 vehículos, generando ingresos recaudados por \$5,165,632,500.00 y de dichos recursos, se han utilizado para pavimentar calles y avenidas para una superficie de 2,872,492 metros cuadrados.

Asimismo, el funcionario añadió que se realizó con un esfuerzo institucional desde el gobierno federal, que responde a un compromiso con la ciudadanía, que en su momento solicitó se ofreciera certidumbre a la regularización vehicula mencionada y que ha beneficiado a cientos de miles de familias de varios estados del país.

VI. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

- En el marco de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, se aprobó la Opinión de la Comisión respecto a Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en lo que se refiere al Ramo 05 de Relaciones Exteriores.

VII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas;

El Grupo de Trabajo en Materia Aduanera y cuyo objetivo surge a partir del inicio de operaciones la Agencia Nacional de la Aduana de México (ANAM) ha venido dando continuidad a sus tareas bajo la coordinación de la diputada Evangelina Moreno Guerra.

VIII. Aplicación y Destino Final de los Recursos Económicos Asignados por El Comité de Administración (Fondo Fijo).

De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputado en su artículo 165, fracción XIII, esta Comisión de Asuntos Frontera Norte, ha ejercido los recursos económicos asignados de forma adecuada, para cumplir en tiempo y forma las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, durante el periodo septiembre de 2023 a febrero de 2024.

En conclusión, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, en el marco de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, aprueban el Quinto Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio de la LXV de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que conforme lo establece nuestra normatividad interna, se remite a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la H. Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, el día 9 de abril de 2024.

Atentamente

Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz

Presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Norte

Junta Directiva de la Comisión

**Decimoséptima reunión ordinaria
LXV**

Número de sesion:17

8 de abril de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	4. Presentación y, en su caso, aprobación del Quinto Informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que corresponde del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.
INTEGRANTES	Comisión de Asuntos Frontera Norte

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Griselda Valencia Medina (MORENA)	A favor	62049A62BFF115FF294950F14ADF65 ACD2E9FFDEF730FC2C6BD05F4A1EF 2D7058CDC9B1B1A471356A48E1A2C 4FA796DE3967032D9A966C55BA9CF 934A3A54EF15
 Brígido Ramiro Moreno Hernández (PT)	A favor	AD66964490DB73D595D73ECAC6A9 5C0E1ADEA895366FA9FA7D3212D17 B6D7C1BA30E093E70DD035F7D96B E0A037DC9010AD7D301D2E7BA3AA 8A7A4DF0306FBF8
 Claudia Alejandra Hernández Sáenz (MORENA)	A favor	F3DD02F7B25B76AEA45B970A850FA FFEEF88E23092EA27577E035945D2 8C4EB1F42865E4EE00ABE712C2EB6 8472AE1458FDD5035BA0AF6A17E5F A22D4A80F8FA
 Daniela Soraya Álvarez Hernández (PAN)	Ausentes	3D359B031457165742E89622D17218 2A10DB8CB4931C9DB35B7B3731B4F 811381846C9B6E82F774A380FE5C25 7893D48F664F2A947108E92FD285D0 2B745D4A6

Decimoséptima reunión ordinaria
LXV

Número de sesion:17

8 de abril de 2024

NOMBRE TEMA 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Quinto Informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que corresponde del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte



Eliseo Compeán Fernández

(PAN)

Ausentes

B01A65D77CC358F86930B74BF1B56
FCD317DA164A6B6B85B52D4FB8F57
4AE7DA63E62B3C686E27F090AE0A5
C9CC026B734AA2792B588C7D82EC
2A361642D0D54



Evangelina Moreno Guerra

(MORENA)

A favor

D58C6377733CE36703E1DA387232D
ED3124B6290BC9A36EA97EF290FD6
DAD61805B0FFE157978D147894987
D13DC15F980E211E95C279CA735FF
ADE1A0908F8F



Fausto Gallardo García

(PVEM)

A favor

2720E7422C8F8218D123C1244C238E
4D552C8A54BB69735A4DA63F544FA
000B75CFF5DA83787C3AAF95E9DD
AB4F22CAD1334013126BE0CE7E085
9097F11C5B91



Honoria Mar Vargas

(PAN)

A favor

23A210479FBD20D44A2089B1556350
B8F6607C6B3482AE663F12348B80B5
FC676134BE5E7D5EE6D071153BE36
3DD129D82694EF6C76F99DF1B821A
B29213BF45



Javier González Zepeda

(PAN)

Ausentes

4B70FCB51C9FC5804918E0A91F827
BF7B91950ABDE5521A10ABA41723A
49E6C41C350660D55CEB8C0A90A6E
C4E6A141C8D62705C0C231EEB4981
BC31D09493EC

Decimoséptima reunión ordinaria
LXV

Número de sesion:17

8 de abril de 2024

NOMBRE TEMA 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Quinto Informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que corresponde del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte



Jorge Adrián Cortes Lira

(PRI)

A favor

C584CEB3E133A3C5C4D55261DE5E
A56370314537F7DBE3B27F5A6E436
DBBE96978CEE5499FEC9C51730F6
EED1D87A467DF48209ACDF4A0A6E
2967C64A8CD16C5



Ma. Elena Serrano Maldonado

(PRI)

A favor

C21F82D3CD5EDD0186DD9A39B41E
665723CE7858314BB69B0FF6112CE
90B6672430DB37F7ADB4F859EFC43
F75E148D8FFBE4B6A4C58D3DA09E
71543D6AEB5140



María Fernanda Félix Fregoso

(MC)

A favor

8EF83141ECE62688A935AC035FEAF
6D7AA5DDA857E77CA158D0A19A04
132562254F99EF981E077D0551F6C0
A4A09259055C20F77FFB5A335BE5A
6FC9CC127E15



Nora Elva Oranday Aguirre

(PAN)

A favor

ADDDC2742549C7EB2A9965ECB1A5
26ED2D361A20D1EF09EB97BC6787
DD53824FF8E76F863778878F95F290
B552F0FE83811CF6AD9930DE99A98
1CCB53C78B5A5



Olga Leticia Chávez Rojas

(MORENA)

A favor

0D14B96EC11E135A229D95952AE79
0EBCD77D0856C68E168B751A160CF
C2F8C1C893D0D0F992DC3B3EE86C
5C042E747DD4464C2F949728AA009
DBF940E77599C

Decimoséptima reunión ordinaria
LXV

Número de sesion:17

8 de abril de 2024

NOMBRE TEMA 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Quinto Informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que corresponde del 1 de septiembre de 2023 al 28 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte



Shirley Guadalupe Vázquez Romero

(PT)

A favor

52D5D63B6C5F5FF7D4EFE3DB6DBF
7219B20A1FE6D2EC857BE44CF1199
A82759578F010CE472988590CE359F
307CCA74F8E8FF29EFD425AFB4172
315EAF2245C6



Socorro Irma Andazola Gómez

(MORENA)

Ausentes

48FFD6635448D66F34168766605507
C4D17366DF5A03B873F0121A16FCC
D8843ECC42F2811212A79507ADB2E
57D7E6670CFC33631BCD7F72C2626
A1217BAC322



Teodoro Arguijo Hernández

(PRI)

A favor

15F68DBBD4B27F3413A61ADA94680
91C1D43E7CC573D12C5B54EFD5B1
258E8163FFFA111895A8DFE876AB7
ADE7E319820942DD23BF2A42F0F8C
7B71BC119399B



Teresita de Jesús Vargas Meraz

(MORENA)

A favor

C58EE5FB891CA2F01BC72DE3322F
C5165D89877BBA19591BFA0D04161
E542D36C0E112278C95EE660790C9
7E7B250F1E38D19560CC499D0BB16
2F1239D246C09

Total 18

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>